

Quito, 5 de diciembre de 2016

Señor Economista  
**Patricio Calderón Segovia**  
**GERENTE GENERAL DE EMPRESA**  
**PASTEURIZADORA QUITO S.A.**  
Presente.-

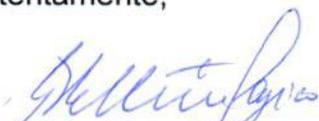
*Dj. 23/12/16.*  
*Sra. C. Romero:*  
*Pf. proceder*  


Señor gerente,

Estebán José Eduardo Miño Cajiao, hoy cinco de diciembre del año dos mil dieciséis, cede y transfiere a Susana de las Mercedes Miño Cajiao de cédula 170021985-8, 75 acciones numeradas del 551.776 al 551.850 de cuatro dólares (USD 4,00), valor nominal cada una. El cedente no se reserva ningún derechos sobre dichas acciones, incluyendo cualquier Aumento de Capital. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Con relación a los Títulos de Acciones que cedo a favor de Susana Miño Cajiao y que quedan detallados anteriormente, se procederá a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de Pasteurizadora Quito S.A. y se los tendrá en cuenta en el futuro para todos los efectos pertinentes.

Atentamente,

  
Estebán Miño Cajiao  
C.C. 170180420-3

  
Susana Miño Cajiao  
C.C. 170021985-8  
Cesionario

  
Mary Eguiguren Riofrio  
C.C. 11.001.850.71  
Cónyuge  
Cedentes